

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

“El Fuero universitario, la autonomía y la Universidad española,”

Son los enunciados con que encabezamos estas líneas, tres cosas muy íntimamente unidas y que se oponen mientras no se modifiquen en debida forma y en consonancia con los tiempos, al prestigio escolar y a la cultura patria, a la buena marcha de la enseñanza y al mejoramiento y progreso en los estudios.

El tan decantado Fuero Universitario, nunca ha existido ni tiene tampoco razón de ser, aunque todos y en especialidad los profesores liberales y demócratas, le hayamos “inventado y inutilizado” para ciertas propagandas y determinados fines.

Allá por los años de 1884 a 85, con ocasión del discurso de Miguel Morayta, en la apertura de la Universidad Central, se cometieron, si, por la fuerza pública excesos de tal índole y magnitud, al reprimir los motines escolares, que la Nación entera se vio precisada a protestar unánimemente, siendo aquel acto de viril entereza un gran ejemplo de ciudadanía y de solidaridad, de dignidad y decoro ante inusitados desmanes y atropellos.

El Coronel Oliver, había penetrado lleno de ira y de coraje con guardias a sus órdenes en los claustros universitarios, sin previo aviso y obediendo instrucciones del gobernador de Madrid, Fernández Villaverde, apaleando bárbaramente a los estudiantes y desatando a las autoridades académicas, a los Decanos de las Facultades y hasta al ilustre Rector Pisa Pajares. Beneméritos catedráticos recibieron fuertes empujones, al reprimir a los que sin causa alguna acuchillaban a los alumnos, y era además tan considerable el lujo de medidas adoptadas, la falta e irritabilidad del Gobierno conservador, la intemperancia sectaria, los castigos complejos y el ensañamiento, que la indignación se produjo de un modo instantáneo y clamoroso en todas partes.

Atropellada y vejada la Universidad española por el Gabinete que presidía Cánovas del Castillo y del que formó parte como ministro del ramo el ultramontano Pidal y Mon, correspondía al profesorado salir en defensa de la juventud escolar, con crueldad maltratada, y la voz de maestros tan eminentes y queridos como Giner de los Ríos, Salmerón y Azcarate, se escuchó por todos con religioso silencio, dando el resultado apetecido: la cesación de los tumultos y la normalidad.

Más tarde, al reanudarse las tareas parlamentarias en el mes de Diciembre, Castelar, Moret, Comas, Montero Ríos y algunos más, intervinieron elocuentemente en el largo debate sobre los luctuosos sucesos del día de Santa Isabel, y en la Alta Cámara, el viejo Moyano, a pesar de sus reaccionarias ideas, supo sumarse con valentía al movimiento de protesta, con la autoridad que le daban sus años, su seriedad y su limpia historia.

De entonces acá, hemos pedido siempre con razón y justicia, los libertades en particular, consideración y respeto para la Universidad española, estimando el hecho de invadir la policía el Templo de la Ciencia, como una violación del Fuero universitario, que no ha existido jamás, ni tiene razón de ser, según ya queda consignado.

Para poner un dique a los abusos del Poder, y guardar a la Universidad los honores y preeminencias que le pertenecen, hemos sacado a relucir el pretendido Fuero, que es toda una ficción y tras el que yo me aparré también, para pedir un día en las Cortes, la cesantía del Director general de Seguridad y Vigilancia, Millán de Priego.

No hay, pues, más Fuero universitario que el emanado del cumplimiento del deber en maestros y discípulos, un Fuero que vaya acompañado de obligaciones mutuas entre todos los que a la enseñanza se consagran y que por su conducta y por su vida, se haga acreedor a “la intangibilidad” y a un trato privilegiado y de excepción.

En tiempos pretéritos, en fechas pasadas y aun recientes, los estudiantes al declararse en huelga, procedían con razón harta sobrada por fundamentar sus demandas en la ley y en principios de Derecho; pero ahora, al hacer política, al colocarse en actitud rebelde y fratricida y convertir la Universidad en trincheira, para disparar desde allí contra los honrados guardias de Asalto, cometen una falta gravísima, un verdadero delito que hay que castigar con severidad y mano dura, por ser urgente implantar la cordialidad entre compañeros y concluir de una vez con esa vesania que ha trocado a los escolares en bandos enemigos.

Es un obstáculo no pequeño para cortar de raíz estos conflictos y conseguir el restablecimiento del orden, el régimen imperante hoy en nuestras Universidades, por las excesivas atribuciones que los ministros les han conferido y no estar capacitadas todavía, en España al menos, para la autonomía.

Acaba de demostrarlo y con honda pena lo decimos, la Junta de Gobierno de la Universidad Central, al poner término al curso actual y clausurar los centros docentes hasta el 1.º de Junio, en que comienzan los exámenes. En lugar de concluir con las huelgas, que tanto desprestigian, viene con tan improcedente decisión a fortalecerlas y a fomentarlas.

La digna actuación, por lo tanto, de Salazar Alonso, y la enérgica y decidida de Filiberto Villalobos, se han estrellado en estos momentos tan propicios con la desacertada medida de la susodicha Junta de Gobierno de la Universidad de Madrid.

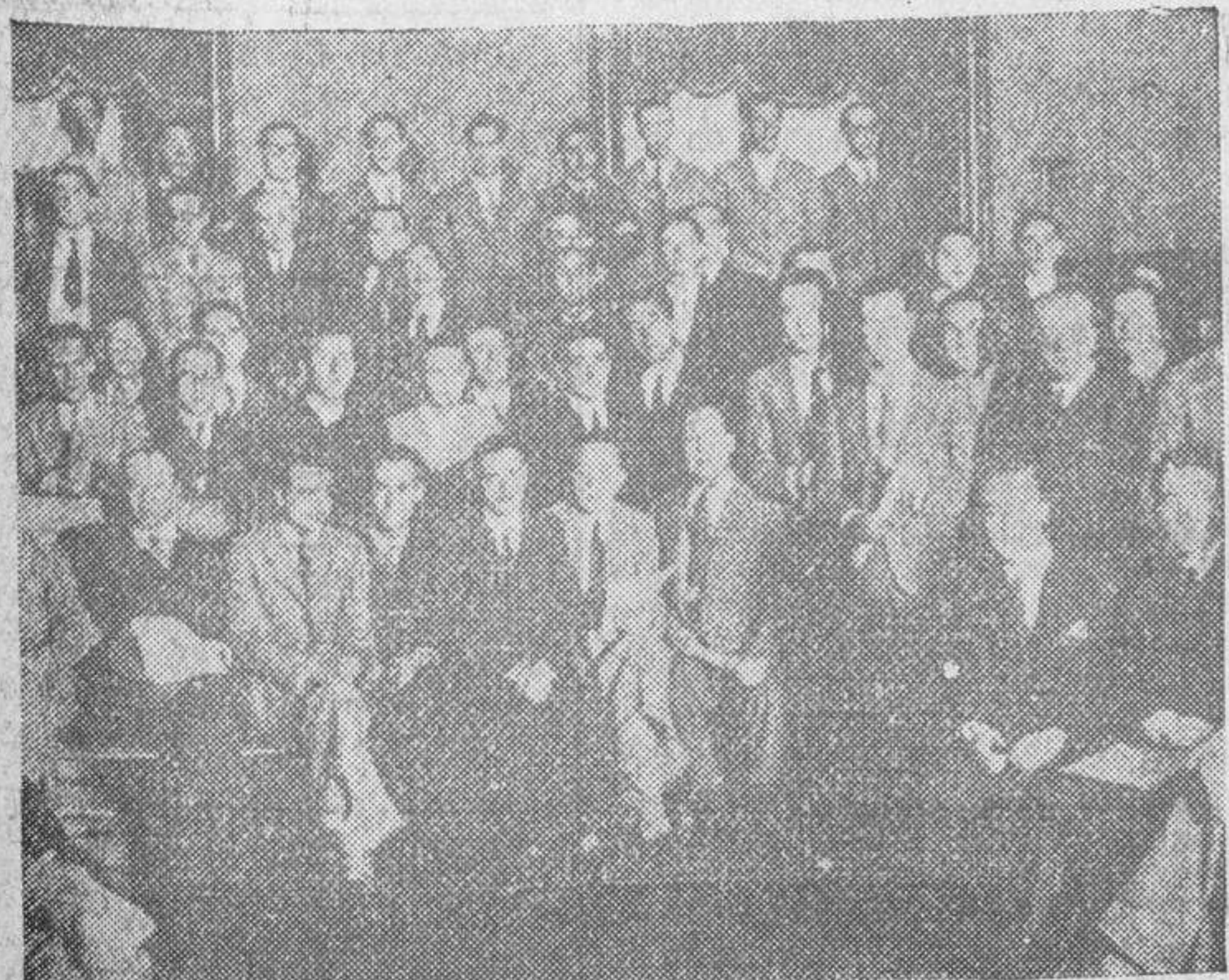
Sería oportuno y conveniente, de excelente atisbo quizá, derogar lo que en mal hora se concedió, y apartar de la legislación caótica lo que deba seleccionarse, para restablecer después la antigua, o la que regía siquiera en 1923, durante el breve período de la concentración liberal. Al ministro de Instrucción, para quien por parentesco y cariño archelamos los mayores éxitos transmitimos la idea, para que la medite y estudie.

Hay que solucionar, sin titubeos ni deliquios, trascendentales problemas, candentes cuestiones, para desembarazar a la Universidad de toda tarea y cuidado que la distraiga de su principal misión, “de aprender y enseñar” con ánimo tranquilo y sereno, con voluntad desinteresada y pura, como dueña que es de los más ricos tesoros y natural Directora de toda labor científica.

Al purificarse así “el alma mater” y despertar de sus somnolencias, mejorando su vida y modernizándose, aumentaría insensiblemente con recatado atiendo sus antañonas glorias y sus viejos blasones.

ENRIQUE ESPERABE DE ARTEAGA

Asamblea de Aparejadores



Grupo de delegados de la asamblea de Aparejadores, que se celebra actualmente en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid

El accidente automovilista de San Asensio



En el pueblo de San Asensio (Logroño), ocurrió el pasado domingo un trágico accidente automovilista, del que dimos cuenta en nuestro último número, al chocar un coche de turismo y una camioneta de mercancías. Resultaron cinco personas muertas y otras cuatro con heridas gravísimas. La foto muestra el estado en que quedó el coche de turismo

Vida gremial

Junta general de El Establo

Bajo la presidencia de don Domitilo Hernández, celebró junta general la sociedad El Establo Salmantino”, asistiendo a la reunión más de cuarenta afiliados e industriales.

Se examinó el problema que plantea la introducción en Salamanca de la leche de una provincia norteña, y por unanimidad se adoptaron diversos acuerdos encaminados a velar por la pureza del género que se expendía en Salamanca en beneficio del vecindario, pidiendo de paso protección a las autoridades, pues hay que tener en cuenta que este gremio sostiene numerosos establos en la capital, dando trabajo a numerosos obreros y representando un porcentaje de riqueza cuya preservación debe cuidarse, en beneficio de la ciudad.

Teniendo en cuenta las condiciones de salubridad en que se mantiene al ganado estabulado y a las condiciones de su alimentación, superiores a las de otras provincias, el gremio confía en que todos los industriales cumplirán con su obligación expendiendo buen género al público en condiciones aseQUIBLES.

Se decidió marchar de acuerdo en el particular con la entidad hermana La Productora de Leche.

Se acordó conceder 100 pesetas para el Certamen Hispano-Portugués, de fondos de la entidad y gestionar la celebración de una exposición de ganado de leche con ocasión del mismo.

Se registraron siete altas en la sociedad y se levantó la sesión después de tratar de otros problemas.

A COBRAR LA LOTERIA

Hoy se han puesto al cobro, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los libramientos correspondientes al premio de 50.000 pesetas, del sorteo de la lotería nacional del día 11 del mes actual.

Adjudicación de los premios Cañizo y Pérez Mateos



Don Joaquín Viera López, a quien se le ha adjudicado el “Premio Cañizo” 1933-34 (Foto Gombau).

Don José Borrego González, a quien ha sido concedido el “Premio Pérez Mateos” (Foto Gombau).

En la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del decano don Godardo Peralta, y asistiendo los señores Carrasco (don Dario), profesor y el secretario del Patronato “Premio Cañizo”, estudiante, señor Carabias, se verificó el acto de adjudicación del Premio que lleva el nombre del ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, don Agustín Cañizo, para el cual fué designado, por votación entre los alumnos de Patología Médica, el escolar señor Viera López, premio correspondiente al curso actual.

A continuación, presidiendo también el doctor Peralta, con el profesor señor Carrasco, el secretario del Colegio Médico, señor Peña, y los estudiantes señores Viera López y Carabias, tuvo lugar la adjudicación del Premio Pérez Mateos, para el que fué designado por votación entre los alumnos de sexto curso, don José Borrego González, estudiante de brillante carrera.

El Premio Pérez Mateos fué instituido por el Consejo general de Colegios Médicos españoles, como homenaje al actual subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos. Don Joaquín Viera López, a quien ha sido adjudicado el premio Cañizo, pertenece a una de las más

humildes familias de Coria (Cáceres), siendo meritísima la labor desarrollada durante su carrera, haciéndola compatible con la del Magisterio, terminada cuando el señor Viera cursaba el segundo de Medicina.

En su expediente académico figuran buen número de sobresalientes y matriculas de honor, ganando por oposición una de las plazas de alumno interno.

Sinceramente felicitamos a los dos estudiantes, a quienes se han concedido tan preciados premios.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Miguel E. Sánchez, 2.000 pesetas; alcalde de Sobradillo, pesetas 19.740; Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 535,70; Administrador de la Prisión, 75; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 500; don Rafael de Veres, 350; don Joaquín Secall, 39.652,83; don Amador Hernández, 70, y don Ladislao Gil, 13.294,50.

Información municipal

LA SESION DE HOY

Hoy, miércoles, a la hora de costumbre, se reunirá el pleno de la Corporación municipal en sesión subsidiaria. En el orden del día figuran asuntos de Obras, de Policía y de Instrucción pública. Entre éstos últimos, una moción de la Comisión proponiendo que se anuncie un concurso para la provisión de una beca de la Escuela Elemental de Trabajo.

LA PLACA PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la secretaria del Ayuntamiento continúan recibíendose cantidades para costear la placa de plata que se entregará como recuerdo de su exaltación al cargo de ministro de Instrucción pública al señor Villalobos.

LAS CASETAS DE LA ALAMEDILLA

Cumpliendo un reciente acuerdo municipal, ayer ordenó el alcalde, señor Prieto Carrasco, que las casetas que todavía permanecían a la entrada de la Alamedilla desde la pasada feria de Botijeros, sean trasladadas de sitio con el fin de dejar expedito aquel lugar para el paseo. Las casetas serán colocadas en el paseo alto de la Alamedilla, pegando a la vía del ferrocarril, donde menos pueden estorbar.

UNA INICIATIVA DE LA CASA CHARRA

La Casa Charra, de Madrid, ha tenido una feliz iniciativa como homenaje al ministro de Instrucción pública. Recordando los desvelos y el cariño extraordinario que el señor Villalobos siente por la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, que todos los veranos envía a las colonias marítimas buen número de niños pobres y enfermos, ha pensado que nada mejor podría hacerse que el de aportar cantidades para la benéfica y humanitaria obra de aquella asociación. A este fin, la Casa Charra ha hecho una copiosa edición de tarjetas postales con una caricatura del ministro de Instrucción pública que, como recuerdo, se venden al precio de 0,25 céntimos, y cuya cantidad, integramente, pasará a engrosar la suscripción para la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño.

El Ayuntamiento ha recibido buena cantidad de estas tarjetas que al precio único de un real, se venden con el fin indicado en la secretaria y en el cuerpo de guardia municipal.

TRIBUNALES DE EXAMENES

Facultad de Letras

Lengua latina, lengua griega y Literatura latinas (primer y segundo), Lengua y Literatura griegas.—Don Enrique Esperabé, don José María Pabón y don Leopoldo Juan García.

Lengua española.—Don Miguel de Unamuno, don Francisco Maldonado y don César Real de la Riva.

Lengua y Literatura española, Historia del Arte, Bibliografía y Literatura Modernas.—Don Francisco Maldonado, don José María Camón y don Antonio García Boza.

Historia de España, Historia de la Cultura, Paleografía, Arqueología, Numismática y Epigrafía.—Don José María Ramos Loscertales, don José Camón y don Eloy Díaz Jiménez.

Introducción a la Filosofía, Lengua Árabe y Lengua Hebrea.—Don José María Ramos Loscertales, don Francisco Cantera y don Ramón Bermejo.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE CARABINEROS



El general don Miguel Cabanellas, recientemente nombrado Inspector general de Carabineros

Homenaje popular al excelentísimo Sr. D. Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes

Donativos recibidos en la secretaria de S. E. con destino al pago de la Placa conmemorando la fecha de su nombramiento

RELACION NUM. 2	Pesetas.
Suma anterior.....	171,50
Don José Sánchez Gómez	5,00
Don Ignacio Escuin	5,00
Don Francisco Domínguez	5,00
Don Emeterio Hernández	5,00
Ayuntamiento de Garcibuey	5,00
Don Pedro Vicente Tapia	5,00
Don Jesús Robles (Valdecarros)	5,00
Don Pedro Regalado (Frades de la Sierra)	5,00
Un amigo suyo	10,00
Don Manuel Verdejo, maestro de Béjar	5,00
Don Miguel Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejada y Segoyuela	25,00
Don Rufino Alonso, maestro nacional	5,00
Don José Mata Pascual	10,00
Don Bernardo Acosta Méndez	5,00
Don Lucas Lorenzo González	5,00
Don Domingo Benito	1,00
Don Ionás Esteban	1,00
Don Gervasio González	1,00
Don Andrés Sánchez	1,00
Don Francisco Gómez	1,00
Suma y sigue.....	281,50

En la primera lista publicada figuraba don Tomás Martín Bazán con 5,00 pesetas, siendo así que su donativo era de 25 pesetas, por lo que nos apresuramos a hacer la necesaria rectificación.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, prorrogable.

FIESTA BENEFICA



La sociedad Euskal Billera, de San Sebastián, celebró el domingo una fiesta a beneficio del Hospital y Osa de Misericordia de la capital donostiarra. La foto recoge el momento del desfile de la «tamborade»

